

## **Guía docente de la asignatura “Políticas Territoriales Turísticas”**

### **1. IDENTIFICACIÓN**

---

- ✓ **Nombre de la asignatura: Políticas Territoriales Turísticas**
- ✓ **Código: 101214**
- ✓ **Titulación: Grado de Turismo**
- ✓ **Curso académico: 2018-2019**
- ✓ **Tipo de asignatura: Optativa**
- ✓ **Créditos ECTS (horas): 6 (150)**
- ✓ **Período que se imparte: 4º / 2º semestre**
- ✓ **Idioma en el que se imparte: castellano**
- ✓ **Profesorado: Joan Carles Llurdés i Coit**
- ✓ **Correo electrónico: [joancarles.llurdes@uab.cat](mailto:joancarles.llurdes@uab.cat)**

### **2. PRESENTACIÓN**

---

Esta asignatura mantiene puntos de contacto, más o menos explícito, con otras de un cariz más geográfico y territorial de toda la oferta del Grado, como son *Geografía Regional* (básica), *Recursos territoriales turísticos* y *Patrimonio cultural* (ambas obligatorias) y en cuanto a las asignaturas optativas tendríamos estas cuatro: *Productos turísticos*, *Destinos Turísticos* y *Promoción Pública*, *Turismo y sostenibilidad* y *Temas de turismo*. En este caso se pone énfasis en el carácter sectorial y también territorial de las principales políticas turísticas de nuestro país. El enfoque de la asignatura es bastante teórico pero sin excluir la necesaria visión práctica que se quiere conseguir y aplicar con la realización de una serie de informes y el análisis de casos de estudio concretos. Por supuesto, en función de las elecciones de los mismos estudiantes, también puede tener mucha relación con el trabajo de fin de Grau.

### **3. OBJETIVOS FORMATIVOS**

---

Al finalizar el curso el estudiante tendrá que ser capaz de:

1. Comprender el fenómeno turístico desde un punto de vista territorial y evolutivo para entender mejor las políticas turísticas actuales.
2. Conocer qué son los recursos turísticos y cuales son los factores de localización turística en el territorio.
3. Conocer las principales políticas turísticas de nuestro país teniendo en cuenta que el turismo es, hoy en día, una actividad con un peso cada vez más importante a nivel económico, social y ambiental.

4. Estudiar diferentes casos prácticos de políticas a diferentes escaleras territoriales.
5. Darse cuenta cómo a veces la diferencia entre la teoría y la realidad, entre planificación y práctica, es bastante grande

## **4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3. Gestionar los conceptos relacionados con la planificación y la comercialización de destinos, recursos y espacios turísticos, así como sus instrumentos y funcionamiento.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE3.5. Identificar los factores determinantes del desarrollo turístico.

CE3.6. Identificar y relacionar los recursos turísticos y territoriales.

CE14. Innovar tanto en la planificación y comercialización turística como en la gestión de organizaciones turísticas.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE14.3. Identificar las nuevas formas de turismo (ecoturismo, turismo cultural,...) y valorarlas.

CE17. Presentar y negociar ante los diferentes organismos proyectos y planes de desarrollo turístico aplicados en zonas y regiones determinadas.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CE17.5. Identificar las políticas de ordenación y planificación turística de las entidades públicas.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1. Desarrollar una capacidad de aprendizaje de forma autónoma.

CT4. Gestionar las técnicas de comunicación a todos los niveles.

CT6. Planificar, organizar y coordinar el trabajo en equipo, creando sinergias y sabiéndose poner en el lugar de los otros.

CT9. Tener un comportamiento responsable con el entorno medioambiental, social y cultural.

CT10. Trabajar en equipo.

CT11. Planificar y gestionar actividades en base a la calidad y sostenibilidad.

CT13. Tener visión de negocio, captar las necesidades del cliente y avanzarse a los posibles cambios del entorno.

## **5. TEMARIO Y CONTENIDOS**

---

### **1. Introducción. Definición y diferenciación conceptual**

1.1. La relación entre turismo y territorio, consecuencias e impactos.

1.2. Estudio de casos de incompatibilidad territorial entre turismo y otras actividades económicas. El tratamiento de estas situaciones por parte de las políticas turísticas.

### **2. Turismo y territorio en transformación**

2.1. Últimas tendencias en turismo. ¿“Nuevos” turismos o más de lo mismo?

2.2. El ciclo de vida de los destinos turísticos. Su reflejo en las políticas turísticas.

### 3. La planificación territorial del turismo

- 3.1. Conceptos básicos de un proceso de planificación territorial y la aplicación en la actividad turística.
- 3.2. Algunos ejemplos de planes de gestión turística aplicados a escalas territoriales diversas.

### 4. El turismo en el Estado español

- 4.1. ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos?
- 4.2. Principales políticas turísticas aplicadas.
- 4.3. Ejemplos de planificación a escala local, comarcal y autonómica.

## 6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

---

### Bibliografía básica

Durante el semestre se ofrecerá una lista de artículos que han de servir para poder hacer una parte de la evaluación de la asignatura. Por supuesto, esta lista es ampliable y actualizable. A continuación se os ofrece una lista de unos cuantos:

1. Mantecón, A. (2012): "El nexo entre urbanización y turismo. Análisis de la opinión pública. *Papers. Revista de Sociología*, 97(1): 249-272 ([enllaç](#)).
2. Garay, L. A. y Cànoves, G. (2010): "Un análisis del desarrollo turístico en Cataluña a través del ciclo de evolución del destino turístico". *Boletín de la AGE*, 52: 43-58 ([enllaç](#)).
3. Amer, J. A (2009): "Los debates sobre la percepción social del turismo en las Islas Baleares". *Nimbus. Revista de Climatología, Meteorología y Paisaje*, 23-24: 5-24 ([enllaç](#)).
4. Vera, J. F. y Baños, C. J. (2010): "Renovación y reestructuración de los destinos turísticos consolidados del litoral: las prácticas recreativas en la evolución del espacio turístico. *Boletín de la AGE*, 53: 329-353 ([enllaç](#)).
5. Cañizares, M. C. (2013): "Sostenibilidad y turismo: de la documentación internacional a la planificación en España «Horizonte 2020»". *Boletín de la AGE*, 61: 67-92 ([enllaç](#)).
6. Díaz, I. y Llurdés, J. C. (2013): "Reflexiones sobre el turismo de proximidad como una estrategia para el desarrollo local". *Cuadernos de Turismo*, 32: 65-88 ([enllaç](#)).
7. Muñoz, A. y Fuentes, L. (2013): "La cooperación público privada en el ámbito de la promoción de los destinos. El análisis de redes sociales como propuesta metodológica". *Cuadernos de Turismo*, 31: 199-223 ([enllaç](#)).
8. Sánchez, E. M. (2001): "La contribución del turismo europeo en la España de los años sesenta". *Arbor*, 170(669): 201-224 ([enllaç](#)).
9. Capdepón, M. (2015): "El papel de los parques naturales en los procesos de diversificación turística: una aplicación al litoral alicantino". *Cuadernos de Turismo*, 35: 43-69 ([enllaç](#)).
10. Fernández, M. D. y Valero, J. R. (2015): "Carteles, publicidad y territorio: la creación de la identidad turística en España (1929-1936)". *Cuadernos de Turismo*, 35: 157-184 ([enllaç](#)).
11. Fernández, V. y Silva, R. (2015): "Criterios para la identificación y selección de paisajes españoles susceptibles de ser incluidos en la lista del patrimonio mundial de Unesco". *Boletín de la AGE*, 68: 253-278 ([enllaç](#)).
12. Navarro, E.; Thiel, D. y Romero, Y. (2015): "Periferias de placer: cuando turismo se convierte en desarrollismo inmobiliario-turístico". *Boletín de la AGE*, 67: 275-302 ([enllaç](#)).

13. Fernández, M. D. y Valero, J. R. (2015): "Carteles, publicidad y territorio: la creación de la identidad turística en España (1929-1936)". *Cuadernos de Turismo*, 35: 157-184 ([enllaç](#)).
14. Lojo, A. (2016): "Chinese tourism in Spain: an analysis of the tourism product, attractions and itineraries offered by Chinese travel agencies". *Cuadernos de Turismo*, 36: 243-268 ([enllaç](#)) (en anglès).
15. Olcina, J. y Vera, J. F. (2016): "Cambio climático y política turística en España: diagnóstico del litoral Mediterráneo español". *Cuadernos de Turismo*, 38: 323-359 ([enllaç](#)).
16. Blázquez, M.; Artigues, A. A. y Yrigoy, I. (2015): "Crisis y planificación territorial turística neoliberal en las Islas Baleares". *Investigaciones Turísticas*, 9: 24-49 ([enllaç](#)).
17. Tirado, J. A. (2013): "Análisis de los planes de dinamización del producto turístico. Una propuesta metodológica". *Investigaciones Turísticas*, 6: 95-120 ([enllaç](#)).
18. Soares, J. C. y Gandara, J. M. (2012): "Indicadores para analizar la evolución del ciclo de vida de los destinos turísticos litorales". *Investigaciones Turísticas*, 3: 19-38 ([enllaç](#)).
19. López, Y. y Pulido, J. I. (2013): "La sostenibilidad en la política turística española. ¿Avances o retrocesos". *Papers de Turisme*, 53: 44-68 ([enllaç](#)).
20. García, M. y de la Calles, M. (2012): "Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. 32(2): 253-274 ([enllaç](#)).
21. Cànoves, G.; Prat, J. M. y Blanco, A. (2016): "Turismo en España, más allá del sol y la playa. Evolución reciente y cambios en los destinos de litoral hacia un turismo cultural". *Boletín de la AGE*, 71: 431-454 ([enllaç](#)).
22. López Palomeque, F. (2015): "Barcelona, de ciudad con turismo a ciudad turística. Notas sobre un proceso complejo e inacabado". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61(3): 483-506 ([enllaç](#)).
23. Garay, L. A. (2015): "Luces y sombras del turismo de cruceros: el caso de Barcelona". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61(3): 563-580 ([enllaç](#)).
24. Beas, L. (2012): "Los Planes de Excelencia Turística en España (1992-2006). Una apuesta por la revitalización de los destinos. revisión de su implantación e impactos". *Scripta Nova*, XVI(411) ([enllaç](#)).
25. Alamilla, C. (2016): "Análisis de los impactos socioculturales desde la perspectiva del residente que el turismo genera en el barrio de la Barceloneta, España". *Rotur. Revista de Ocio y Turismo*, 11(1): 1-11 ([enllaç](#)).
26. Márquez, C. y Caro, J. L. (2017): "Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: la reputación online como elemento de desarrollo turístico". *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(2): 437-457 ([enllaç](#)).
27. Huete, R. y Mantecón, A. (2018): "El auge de la turismofobia ¿hipótesis de investigación o ruido ideológico?". *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1): 9-19 ([enllaç](#)).
28. Orgaz, F.; Moral, S.; López, T. y Cañero, Pablo (2017): Estudio de la demanda existente en torno al oleoturismo. El caso de Andalucía". *Cuadernos de Turismo*, 39: 437-453 ([enllaç](#)).
29. Balagué, C.; Martín-Fuentes, E. y Gómez, M. J. (2016): "Fiabilidad de las críticas hoteleras autenticadas y no autenticadas. El caso de TripAdvisor y Booking.com". *Cuadernos de Turismo*, 38: 63-82 ([enllaç](#)).
30. Ivars, J. A. y Solsona, F. J. (2016): "Gestión turística y tecnologías de la información y la comunicación (TIC): el nuevo enfoque de los destinos inteligentes". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(2): 327-346 ([enllaç](#)).

31. Llurdés, J. C.; Díaz, I. y Romagosa, F. (2016): "Patrimonio minero y turismo de proximidad: explorando sinergias. El caso de Cardona". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(2): 327-346 ([enllaç](#)).
32. Irigoy, I. (2017): "Airbnb en Menorca: ¿Una nueva forma de gentrificación turística? Localización de la vivienda turística, agentes e impactos sobre el alquiler residencial". *Scripta Nova*, XXI(580) ([enllaç](#)).
33. Gómez, M. B. (2017): "Retos del turismo español ante el cambio climático". *Investigaciones Geográficas*, 67: 31-47 ([enllaç](#)).
34. Corbera, M. (2016): "El paisaje, su patrimonialización y el beneficio económico". *Investigaciones Geográficas*, 65: 9-24 ([enllaç](#)).
35. Llurdés, J. C. (2017): El paisaje minero, ¿patrimonio o inconveniente paisajístico? El caso de la comarca del Bages (Barcelona). *Ería*, 2: 151-167 ([enllaç](#)).
36. Mansilla, J. A. (2018): "Vecinos en peligro de extinción. Turismo urbano, movimientos sociales y exclusión socioespacial en Barcelona". *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(2): 279-296 ([enllaç](#)).
37. López Palomeque, F.; Torres, A.; Font, X. y Serrano, D. (2018): "Gestión sostenible de destinos turísticos: la implementación de un sistema de indicadores de turismo en los destinos de la provincia de Barcelona". *Boletín de la AGE*, 77: 428-461 ([enllaç](#)).

Otros materiales de apoyo en formato digital y enlaces a páginas web se ofrecerán en la plataforma virtual que utilice el Centro (*Moodle*).

## 7. METODOLOGÍA DOCENTE

---

La asignatura tiene diversas dinámicas de funcionamiento paralelo:

a) **Metodología de la parte teórica de la asignatura:**

Explicación en el aula de las diferentes partes del temario mediante presentaciones *Prezi* a lo largo de las semanas lectivas de la asignatura previstas en el calendario docente. En la plataforma virtual se publicarán los enlaces correspondientes, por lo que en esta asignatura se "destierra" la idea de tener que tomar apuntes en el sentido más clásico de la expresión. En la medida de lo posible, las sesiones contarán con apoyo audiovisual (visionado de vídeos, presentaciones de los estudiantes, etc.).

b) **Metodología de la parte práctica de la asignatura:**

A lo largo del curso se propondrá la elaboración de varias actividades, relacionadas con la parte teórica de la asignatura y que tendrán que ser elaboradas fuera del horario estrictamente docente. Las actividades suponen la entrega de un documento en formato digital (en la plataforma virtual *Moodle*) para su evaluación.

c) **Metodología del funcionamiento de la plataforma virtual (*Moodle*):**

La plataforma virtual se empleará como complemento de información y a la vez un medio de comunicación alternativo en el aula entre el alumnado y profesor. también habrá algún material complementario en formato digital, enlaces a artículos de lectura, el programa de la asignatura, el calendario de las sesiones de aula, los enunciados de las actividades, etc.

d) **Metodología de las horas de actividades dirigidas:**

Se dedicará algunas horas a actividades dirigidas (según las oportunas indicaciones del profesor a lo largo del semestre) para avanzar en la realización de las actividades (en este caso no es necesaria la asistencia al aula). En este sentido, es previsto que en esta asignatura se podrá hacer una tutoría por actividad propuesto (de duración variable, dependiendo de las necesidades) para ofrecer una mejor orientación de cara a su correcta elaboración, así como también para atender dudas y preguntas del estudiante. Estas tutorías serán complementarias a la hora de atención semanal al despacho que el profesor tiene que dedicar al alumnado.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clases teóricas	45	1,8	C3.5, C3.6, CT11
Presentaciones orales	15	0,6	C17.5, C3.6, CT1, CT10, CT11, CT13
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Tutorías	25	1	C14.3, C3.5, C3.6
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Elaboración de actividades	35	1,4	C3.5, C3.6, C14.3, C17,5, CT1, CT4, CT6
Estudio	30	1,2	C3.5, C3.6, C14.3, C17.5, CT1

**8. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La **evaluación CONTINUA** de esta asignatura consta del siguiente sistema:

- Tres actividades** propuestas durante el semestre y entregadas en el plazo fijado, que se anunciará con suficiente antelación, y que equivalen al **30% de la nota final** (10% cada actividad). **Su realización (o de alguna de las tres) es optativa.**
- Una presentación oral** de un artículo (a escoger de una lista) y que equivale al **20% de la nota final.**
- Un **examen** de conocimientos teóricos que equivale al **40% de la nota final**, y que incluirá la materia expuesta en las sesiones de aula, así como también las presentaciones orales. **Su realización es obligatoria.**
- La **asistencia** a las sesiones de docencia de aula equivaldrá a un **10% de la nota final.**

## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	40 %	3	0,36	CE3.5, CE3.6, CE14.3, CE17.5, CT1
Actividades	30 %	30	1,2	CE3.5, CE3.6, CE14.3, CE17.5, CT1, CT10
Presentación oral	20 %	10	0,4	CE17, CT4, CT6, CT1, CT10
Asistencia	10 %	--	--	CT1

### Condiciones para superar la asignatura:

Para poder aprobar la asignatura, el estudiante tendrá que cumplir las siguientes condiciones:

- En el **examen**, obtener una nota mínima equivalente al 50% de la puntuación máxima prevista (dependiente del número final de preguntas incluidas). En el caso de no cumplir esta condición el estudiante tendrá que presentarse a la evaluación final.
- En las **actividades**, y cómo se ha indicado, no hay obligación de realizarlos. Ahora bien, hay que ser consciente que no hacerlas implica no sumar sus notas parciales en la nota final de la asignatura, con el riesgo que esto supone. Las actividades no se aprueban o suspenden, sólo tienen una nota que se suma a las otras notas parciales (presentación oral, examen y asistencia). En la evaluación final sólo se podrá aspirar a mejorar la nota de una actividad ya entregada o hacer la entrega de una en el caso de no haberlo hecho en su momento
- Finalmente, en cualquier de los ejercicios entregados habrá que tener cuidado con algunas de las competencias básicas que se supone tienen que dominarse en un curso de Grado universitario (p. ej. la capacidad de síntesis, argumentación, una correcta redacción y presentación formal, de comunicación oral, etc.). Es por ello que el profesor se reserva la opción de suspender cualquier ejercicio que estime que no reúne unos niveles mínimos en dichas competencias.

**Atención (1):** en el calendario de exámenes publicado por el Centro hay una fecha de evaluación final y una segunda fecha de re-evaluación. La primera supone la opción de recuperar el examen y/o una de las tres actividades. En cuanto a la prueba de re-evaluación, y de acuerdo con la normativa de la UAB, hay que tener en cuenta:

- El profesor de la asignatura decidirá su modalidad. En este caso sólo se contempla un examen.
- Podrán acceder a la re-evaluación **SÓLO** aquel estudiante que en la evaluación final ha obtenido una nota igual o superior a 3,5 y menor de 5 (normativa de la UAB. Esto significa que no se trata de ninguna prueba para poder mejorar la nota.
- La nota final del estudiante que se presente a la re-evaluación en ningún caso podrá superar el valor de 5 en el expediente.

**Atención (2):** en esta asignatura no existe la opción de hacer un examen al final del semestre (como único ejercicio evaluativo) para intentar aprobarla, sin haber hecho antes nada.

## 9. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA

SEMANA	TEMA	MÉTODO	HORAS
1	Presentación asignatura 1. Definición y diferenciación conceptual	Clase magistral	3
2	1. Definición y diferenciación conceptual	Clase magistral	3
3	1. Definición y diferenciación conceptual Tutoría presencial	Clase magistral Presentación actividad	3
4	2. Turismo y territorio en transformación	Clase magistral	3
5	2. Turismo y territorio en transformación	Clase magistral	3
6	2. Turismo y territorio en transformación Tutoría presencial	Clase magistral Presentación actividad	3
7	3. La planificación territorial del turismo	Clase magistral	3
8	3. La planificación territorial del turismo	Clase magistral Exposiciones artículos	3
9	4. El turismo en el Estado español	Exposiciones artículos	3
10	4. El turismo en el Estado español Tutoría presencial	Clase magistral Presentación actividad Exposiciones artículos	3
11	4. El turismo en el Estado español	Exposiciones artículos	3
12	--	Exposiciones artículos	3
13	--	Exposiciones artículos	3
14	Examen evaluación continua	--	3

## 10. EMPRENDEDURÍA E INNOVACIÓN

Los aspectos relativos a la emprendeduría y la innovación en esta asignatura tienen una cierta importancia –seguramente menos que en otros del Plan de Estudios. Aún así, por el propio enfoque y contenidos de la misma es importante tener en cuenta esta cuestión desde el momento que quiere poner en un primer plan las políticas turísticas que se están llevando a cabo hoy en día.

Por una parte, se propone la elaboración de unos cuántos informes a partir del contenido expuesto a las sesiones magistrales de aula y de los diferentes materiales suministrados y comentados, tanto de forma presencial como intermediando el aula *Moodle*. Y de otra, el análisis de diferentes planes turísticos a diferentes escaleras y en plena vigencia otorga un sentido de actualidad y una oportunidad por aquella gente que quiera adentrarse en el campo de la planificación turística.

Por último, en cuanto a la evaluación de la asignatura, hay que estar atenta a la posibilidad que el examen final se realice en formato *on-line*, a través del aula *Moodle*. En caso de confirmarse, esto obligaría al planteamiento de unas preguntas que requerirán la investigación de información, el comentario de artículos y otras habilidades que pueden incentivar en este sentido también las competencias de responsabilidad y toma de decisiones.